

05

UNA **NUEVA** **FORMA** DE VER Y RELACIONARSE CON EL **MUNDO:**

la pubertad y la adolescencia



UNA **NUEVA** **FORMA** DE **VER** Y **RELACIONARSE** CON EL **MUNDO:**

la pubertad y la adolescencia



Esta publicación se realiza con apoyo del Programa Global de UNFPA para acelerar la acción orientada a poner fin al matrimonio infantil con la cooperación de Canadá.

Canada 



Guatemala, 2016. Esta publicación se produjo en el marco del proyecto Fortalecimiento de capacidades del Ministerio de Educación, para implementar el enfoque de educación integral en sexualidad y prevención de la violencia en las escuelas dentro del Plan Multianual de Trabajo 2015-2019 entre Mineduc y UNFPA, en apoyo a la institucionalización de las Estrategias de Educación Integral en Sexualidad y Prevención de la Violencia.

Mineduc (2016). Serie de fascículos acerca de *educación integral en sexualidad y prevención de la violencia*. Guatemala: Ministerio de Educación, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (Unesco).

Esta serie de fascículos puede utilizarse para la consulta bibliográfica de los educadores como parte de procesos de sensibilización y formación. Se recomienda citar la fuente.

PARTICIPANTES EN EL PROCESO

AUTORIDADES MINISTERIALES:

Doctor Oscar Hugo López Rivas
Ministro de Educación

M.A. Héctor Alejandro Canto
Mejía
Viceministro Técnico de
Educación

Licenciada María Eugenia
Barrios de Mejía
Viceministra Administrativa de
Educación

Licenciado Daniel Domingo López
Viceministro de Educación
Bilingüe Intercultural

Licenciado José Moreno Cámara
Viceministro de Diseño y
Verificación de la Calidad
Educativa

M.A. Ana María Hernández Ayala
Directora de la Dirección
General de Gestión de la Calidad
Educativa

DIRECCIONES GENERALES:

Dirección General de Gestión
de Calidad Educativa
(DigeCADE)

Dirección General de Educación
Bilingüe Intercultural (DigeBI)

Dirección General de Educación
Especial (DigeESP)

Dirección General de Educación
Extraescolar (DigeEX)

Dirección General de Educación
Física (DigeF)

Dirección General de Acreditación
y Certificación (DigeACE)

Dirección General de Currículo
(DigeCUR)

Dirección General de Evaluación
e Investigación Educativa
(DigeEVA)

Dirección General de
Coordinación (DigeCOR)

DIRECCIONES

DEPARTAMENTALES:

Dirección Departamental de
Educación de Alta Verapaz

Dirección Departamental de
Educación de Chiquimula

Dirección Departamental de
Educación de Izabal

Dirección Departamental de
Educación de Totonicapán

Dirección Departamental de
Educación de Chimaltenango

Dirección Departamental de
Educación de Escuintla

Dirección Departamental de
Educación de Huehuetenango

COLABORACIONES

INTERINSTITUCIONALES

Ministerio de Salud Pública y
Asistencia Social (MSPAS)

Secretaría Presidencial de la
Mujer (Seprem)

Defensoría de la Mujer Indígena
(DEMI)

ASESORÍA Y FACILITACIÓN DEL PROCESO:

COORDINACIÓN EDITORIAL:
Licda. Cecilia Alfaro Quesada,
M.A. Nelly Castillo Estrada
Unidad de Género con Pertinencia
Étnica

TEXTO BASE:
M.A. Ileana Melendreras

EDICIÓN DE TEXTO:
Licda. María Amalia Cujcuy,
DigeCADE

ASISTENCIA TÉCNICA:
M.A. José Roberto Luna, Oficial de
Educación y Juventud, UNFPA

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:
Lic. Alfonso Lozano, Lic. Henry
Sipaque y Licda. Mariana Leal

FOTOGRAFÍAS:

Mark Tuschman, Fondo de
Población de las Naciones
Unidas (UNFPA), Programa
Abriendo Oportunidades,
Population Council y Dirección
de Comunicación Social del
Ministerio de Educación, Mineduc

Los textos incluidos en esta publicación, no reflejan necesariamente las opiniones de UNFPA. Este documento es para distribución general. Se reserva los derechos de autoría y se autoriza las reproducciones y traducciones siempre que se cite la fuente. Queda prohibido todo uso de esta obra, de sus reproducciones o de sus traducciones con fines comerciales.

PRESENTACIÓN

Con la firma de la Carta Acuerdo Salud Educación que antecede a la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional en el marco de la Declaración Ministerial “Prevenir con Educación”, y de la Carta de Entendimiento entre la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, nuestro país avanzó para garantizar el desarrollo pleno de toda la población; que sumado al proceso de institucionalización de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres (PNPDIM) permitirá la consolidación de una estrategia de largo plazo en temas clave para la construcción de ciudadanía.

La Educación Integral en Sexualidad permite trascender la escasa información y los temores en relación con este tema, abordándolo desde aspectos éticos, biológicos, emocionales, sociales, culturales y de género, de manera gradual, basado en la evidencia científica, acorde con el desarrollo de la persona; desde su niñez hasta la edad adulta.

Es un tema de fortalecimiento de la ciudadanía. En su proceso formativo, es básico que toda persona comprenda la sexualidad como parte integral de la vida, de su identidad. Solo de esta manera lograremos generar el respeto a las diferencias, el rechazo a toda forma de discriminación y la promoción en la población joven para la toma de decisiones informadas y responsables no solo sobre el inicio de las relaciones sexuales, sino, fundamentalmente, acerca de su proyecto de vida: quién quiere ser, qué quiere hacer, en el marco del aporte al desarrollo de su comunidad y su país.

Los centros educativos y su proyección a la comunidad permiten promover el aprendizaje significativo indispensable para lograr revertir las alarmantes estadísticas de aumento de embarazos en adolescentes y niñas, el aumento en la cantidad de personas infectadas con VIH, el elevado número de muertes maternas y el ejercicio cotidiano de la violencia, particularmente la violencia sexual contra las mujeres, así como la discriminación y el racismo.

Las personas, las familias y las comunidades de los diferentes pueblos que conformamos el país jugamos un rol protagónico e insustituible en esta transformación.

Cada día de convivencia en el centro educativo es una oportunidad para construir con niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, actitudes y relaciones con pleno respeto a los derechos humanos y con equidad de género y etnia, al crear experiencias de aprendizaje para el pleno disfrute de la vida y el desarrollo personal y comunitario.

A inicios de 2010 el Ministerio de Educación encargó a la Unidad de Equidad de Género con Pertinencia Étnica, facilitadora y asesora del proceso, el diseño de una Estrategia de Educación Integral en Sexualidad y Prevención de la Violencia implementada con el involucramiento de las Direcciones Generales del nivel central y con seis Direcciones Departamentales de Educación priorizadas en una primera fase piloto de la que deriven los lineamientos de gestión y el abordaje pedagógico institucional.

La estrategia, concreta el avance en los principales marcos legales en materia de derechos humanos, sexuales y reproductivos, la prevención de la violencia. Asimismo, concreta la implementación de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres en metas estratégicas para el avance en el marco de Derechos Humanos, la equidad de género y étnica, los derechos de las mujeres y mujeres indígenas en particular, por lo que cuenta con el acompañamiento de la Secretaría Presidencial de la Mujer (Seprem).

Asimismo, tiene contribuciones de la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI), la Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y Contra las Mujeres (Conaprevi), el Ministerio de Gobernación, Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia, así como de la sociedad civil. Particularmente se ha contado con aportes relevantes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), en el marco de la Carta Acuerdo Salud Educación, con información estadística, materiales de apoyo conceptual y metodológico y personal especializado desde el abordaje en salud sexual y reproductiva, con adolescentes y jóvenes, prevención del VIH, salud mental, entre otras.

Para los procesos de formación previstos por la estrategia se contó con un módulo de apoyo a la formación docente así como del personal técnico y directivo del Ministerio que sirvió de base para el diseño del abordaje. Como producto de esa validación con técnicos y profesionales de las Direcciones Generales y Direcciones Departamentales de Educación, surgió la necesidad de profundizar las temáticas de Educación Integral en Sexualidad y Prevención de la Violencia. Por ello, se ha elaborado el presente fascículo conceptual de apoyo a la formación docente el cual sirve de base a la necesaria contextualización de estos procesos en todo el país.

La Dirección General de Currículo (Dige-cur) ha recomendado enmarcarlo en el Currículo Nacional Base (CNB) de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación y las especialidades de Productividad y Desarrollo, Educación Musical y Educación Física; se sugiere utilizarlo también para la formación en el Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural y Magisterio de Educación Infantil Intercultural. No obstante, el texto puede servir de apoyo al desarrollo de la temática en diferentes procesos educativos.





ÍNDICE

Presentación	05
¿Cómo están organizados estos fascículos de apoyo a la formación docente?	08
Desde nuestra experiencia	10
5.1 El derecho a tener derechos, sin etiquetas.....	11
5.2 Importancia de la pubertad y adolescencia para el pleno desarrollo.....	13
5.3 Una nueva forma de ver y de relacionarse con el mundo.....	15
5.4 La afectividad y la sexualidad.....	18
5.5 El grupo de pares en la adolescencia.....	21
5.6 La conciencia del riesgo y de la vulnerabilidad personal.....	23
Bibliografía	29

¿CÓMO ESTÁN ORGANIZADOS ESTOS FASCÍCULOS DE APOYO A LA FORMACIÓN DOCENTE?

Para facilitar el manejo de este fascículo, se incluyen los siguientes íconos que atraen la atención en relación con las actividades propuestas:



CNB



Contenidos



DIARIO de
aprendizaje



DIARIO de aprendizaje
del **PROYECTO**
educativo



Información,
ESTADÍSTICA



Mensaje
CLAVE



EVALUACIÓN
de la unidad

El Ministerio de Educación espera que este material se convierta, en manos de las y los docentes, especialmente de quienes inician su formación, en una herramienta transformadora que facilite transitar hacia una vida más plena, gratificante y de ejercicio ciudadano de los derechos humanos.

El presente documento es un fascículo en apoyo a la implementación de la Estrategia de Educación Integral en Sexualidad y Prevención de la Violencia. Puede utilizarse en procesos de formación inicial y formación continua de manera sistemática a lo largo del año, que fortalezca el logro de competencias por parte de los propios docentes.

El fascículo aporta el marco institucional y del Estado de Derecho así como información basada en evidencia científica, coincidente con los denominados ejes transversales de la Reforma Educativa y el Currículo Nacional Base (CNB)¹, que hasta ahora no se han desarrollado pertinente y oportunamente en aula, en gran parte por falta de conocimiento y manejo de los propios docentes.²

Por ello, el fascículo es una contribución al proceso de formación docente, particularmente, aunque puede ser utilizado como apoyo en procesos de sensibilización y formación de personal técnico y directivo. Esto permite que se cuente con criterios teóricos y metodológicos de carácter general, avalados por el Ministerio de Educación, como referencia para la contextualización a realizar en todo el país, particularmente en el marco del enfoque de Derechos Humanos, la equidad de género y étnica.

Su aplicación permite la pertinencia al:

- Fortalecer la imagen que tenemos de nosotros mismos.
- Permitir la aceptación, el respeto y la valoración de toda persona, sin discriminación.
- Valorar la educación como factor clave para el ejercicio del marco de derechos y ciudadanía por parte de la población, iniciando por nosotros mismos.
- Apreciar la sexualidad como parte del desarrollo y del proceso educativo de las personas, ayudando a eliminar el morbo, la desinformación y las diversas formas de violencia que se derivan de su desconocimiento.
- Fortalecer el reconocimiento, aceptación y valoración de todos y todas en sus interacciones sociales y culturales, que les permita una convivencia armónica consigo mismos, con el medio social y la naturaleza.

¹ Unidad en la diversidad: multiculturalidad e interculturalidad; Vida en democracia y cultura de paz: equidad de género, etnia y social, educación en valores, vida familiar y ciudadana.

² Análisis de la gestión institucional. Plan de Institucionalización de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y Plan de Equidad de Oportunidades en el Ministerio de Educación. Junio, 2010.

Por ello, los contenidos, actividades y ejercicios que desarrolla cada unidad, son abordados desde el aprendizaje personal como medio básico para su apropiación y contextualización. De esta manera cada docente, grupo de docentes o estudiantes de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación y sus especialidades, así como de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural y Magisterio de Educación Infantil Intercultural, que lo utilicen, pueden diseñar y desarrollar un proyecto de aplicación en el centro educativo, así como en los procesos con quienes conforman la comunidad educativa.

Se propone desarrollar la temática enmarcada en las siguientes áreas curriculares de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación y sus especialidades, de acuerdo con la siguiente tabla:



Área Curricular:	
Área Curricular	Subárea
Pedagogía	Fundamentos de la Pedagogía
Psicología	Psicología, Psicología Evolutiva
Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
Ciencias Naturales	Biología

Al finalizar el fascículo, cada participante en el proceso contará con la propuesta de proyecto educativo acerca de Educación Integral en Sexualidad y Prevención de la Violencia.

Le invitamos a enriquecerlas de acuerdo con su experiencia y creatividad, particularmente como herramienta para desarrollar 11 unidades temáticas:

- 1. El derecho a la educación, la puerta a otros derechos.** La importancia de la Reforma Educativa y la transformación curricular; nuevos paradigmas en educación; un currículo "vivo"; Derechos Humanos y ciudadanía. El derecho a una Educación Integral en Sexualidad y a la prevención de la violencia.
- 2. El centro educativo, espacio para una Educación Integral en Sexualidad, en el marco de los derechos humanos, la equidad de género y étnica.** Marcos legales, rol de la Educación en función de garantizar la vivencia del marco de derechos humanos, la equidad de género y étnica y la prevención de la violencia.
- 3. El desarrollo de la personalidad y la identidad, base para una vida plena.** Personalidad, autoestima e identidad. De una educación basada en la enseñanza a una educación basada en el aprendizaje. Los sujetos educativos como protagonistas de su desarrollo.
- 4. Elijo el camino propio, el proyecto de vida.** Las aspiraciones y los procesos de toma de decisión. Cómo elaborar un proyecto de vida. Factores que influyen en la realización de un proyecto de vida. Factores de riesgo, factores protectores y resiliencia. Educación y competencias para la vida.
- 5. Una nueva forma de ver y relacionarse con el mundo, la pubertad y la adolescencia.** La adolescencia como fenómeno histórico cultural. Cambios biopsicosociales.
- 6. La cultura y el aprendizaje de la sexualidad, género y los medios de comunicación.** La construcción social del género a lo largo del ciclo de vida; la diversidad cultural y la sexualidad; la imagen del cuerpo, el papel de los medios de comunicación; los estereotipos, la estigmatización y la discriminación.
- 7. Reconocimiento del cuerpo, la salud sexual y reproductiva.** Anatomía y fisiología sexual, proceso reproductivo y los cambios en la niñez, pubertad, individualidad e integridad del cuerpo; sexo, sexualidad y ciclo de vida; prevención del embarazo.
- 8. Virus de Inmunodeficiencia Humana VIH: vivo en dignidad con cero estigma y discriminación.** Virus de inmunodeficiencia humana, las infecciones de transmisión sexual, su sintomatología, las formas de prevención y tratamiento; así como la importancia de prevenir el estigma y la discriminación por causas relacionadas al VIH.
- 9. Prevención de la violencia: el desarrollo de actitudes de respeto, cuidado y autoprotección.** Qué es la violencia; violencia generacional; violencia contra las mujeres; violencia y abuso sexual; violencia étnica, discriminación y racismo; violencia en el ámbito escolar, y qué considerar una estrategia en el centro educativo.
- 10. Explotación sexual comercial y trata de personas: rompo el silencio y la complicidad.** Los usos de la niñez; qué es la violencia sexual y cómo identificarla; qué es la explotación sexual comercial y cómo identificarla; la trata de personas, qué es, como se define, qué puede hacer el centro educativo antes estas situaciones.
- 11. Recupero el respeto, el afecto y la comunicación, en las relaciones sociales, familiares y la comunidad.** Valores, actitudes y relaciones sociales; las familias, la amistad, el amor y las relaciones románticas; la tolerancia y el respeto; los compromisos al largo plazo, el matrimonio y la crianza; participación de la comunidad educativa en la educación integral en sexualidad.

DESDE NUESTRA EXPERIENCIA



DIARIO DE APRENDIZAJE
PERSONAL

Actividad 39: Reconozcámonos

Una de las etapas más complejas e intensas en la vida es la pubertad y adolescencia por los múltiples cambios en todas las dimensiones de la vida: lo biológico, psicológico, emocional y social, todo ocurriendo a la vez.

Queremos proponerle que escriba un breve relato acerca de su experiencia que incluya los aspectos caracterizados anteriormente: sus sentimientos, cambios corporales, relación con madre y padre, hermanas o hermanos, amigos y amigas, otros familiares (recuerde la música, las comidas, las posibilidades de recreación).

¿Cuáles eran sus emociones y aspiraciones en relación con quien usted quería ser?
¿Varió su idea de sí mismo con el tiempo? ¿Quién es usted ahora?

Luego, realice una caracterización de quiénes son esos niños, niñas, adolescentes y jóvenes que estudian en los centros educativos, que incluya los aspectos anteriores.
¿Cuáles son sus emociones y aspiraciones en relación con quienes quieren ser en este momento? ¿Quiénes son ahora? ¿Qué hacen? ¿Cómo viven? ¿Qué piensan?

Compare la información de ambos casos. ¿Cuáles son las principales brechas entre docentes y estudiantes en estos diferentes aspectos? ¿Cuáles son sus propuestas para mejorar el proceso educativo de acuerdo con estas diferencias? ¿Cómo facilitar procesos con personas de generaciones tan diferentes?

Como docentes, vivimos esa etapa con información confusa e insuficiente, a veces apoyados, a veces estigmatizados o cuestionados por personas adultas.

Pero marcó nuestra vida y tiene repercusiones importantes en quiénes somos y en lo que vivimos en la actualidad, incluso en la forma en que nos vemos y valoramos, o en la que vemos y valoramos a las y los adolescentes, sus decisiones y acciones.

La Educación Integral en Sexualidad, desde el enfoque biosicosocial, nos recomienda un proceso gradual de aprendizaje donde partimos de lo que las y los adolescentes saben y piensan acerca de ellos mismos y su sexualidad, sus intereses y preocupaciones, sus expectativas, las condiciones en las que viven, sus esfuerzos y capacidades.



5.1 EL DERECHO A TENER DERECHOS, SIN ETIQUETAS



El 26 de enero de 1990, Guatemala suscribió la Convención sobre los Derechos del Niño la cual fue aprobada por el Congreso de la República el 10 de mayo del mismo año. Dicho instrumento internacional proclama la necesidad de: educar a la niñez en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad, además de concebir a la niñez y a la juventud como sujetos plenos de derechos sociales, económicos y culturales a quienes se debe permitir ser protagonistas de su propio desarrollo en un marco de solidaridad, para el fortalecimiento del Estado de Derecho, la justicia social, la paz y la democracia.

La comprensión que la Educación Integral en Sexualidad es un derecho, nos obliga a reconocer a las y los adolescentes y jóvenes como sujetos sociales, trascender los estigmas con los que muchos de nosotros crecimos y plantear otro tipo de relación entre adultos y personas más jóvenes que nos ayude a poner al día los patrones de crianza y socialización secundaria, eliminar las etiquetas y garantizar el desarrollo integral de las personas a través del cumplimiento de sus derechos.

El reconocimiento de la adolescencia, como una etapa con características propias, es un fenómeno reciente en la historia de la humanidad que surge con

la revolución industrial. En casi todas las referencias a esta etapa de vida en textos de filosofía o pedagogía, los y las adolescentes han sido retratados como personas incompletas, en conflicto o que motivan la aparición de problemas, “rebeldes”, lo cual ha contribuido a estigmatizarlos y ampliar la brecha con las personas adultas.

La palabra adolescencia se ha relacionado con la etimología del verbo latino *adolescere*: “...padecer alguna dolencia habitual; caer enfermo; tener o estar sujeto a vicios, pasiones o afectos, o tener malas cualidades, causar enfermedad o dolencia”.



Actividad 40: Sin etiquetas

Las “etiquetas” son la forma en que algunas veces nos referimos a las otras personas, reduciéndoles a un estereotipo.

Todas las personas hemos sido etiquetadas alguna vez por compañeros de clase. Le proponemos que recuerde sus etiquetas, ¿qué le decían?, ¿por qué se lo decían?, ¿cómo se sentía?

Anote en una columna esas menciones, y en otra, al lado, anote las etiquetas que usted utiliza ahora para referirse a población más joven o a personas en particular, o en su defecto, las etiquetas que ha escuchado que se utilizan para descalificar y cuestionar. ¿Cuál es el sentido de cada término? ¿Por qué se usa y qué significa?

Analice cómo hace sentir a una persona que le etiqueten. ¿Qué relación tienen estas etiquetas con el modelo adultocentrista y con el respeto a los derechos de las y los jóvenes? Analice lo establecido en la ley en relación con los derechos de la población joven. ¿Qué se puede hacer desde la educación para garantizar el protagonismo juvenil?

El modelo social ha reforzado el predominio de las decisiones de las personas adultas en detrimento de situaciones y realidades que viven personas más jóvenes y de sus derechos, rompe la comunicación y la relación entre las diferentes generaciones. En este sentido, el proceso educativo puede hacer aportes importantes a la transformación de ese modelo de relación vertical, que inicie por el reconocimiento de sus principales características.

Se trata de un modelo de realización que las personas adultas buscamos dejar a las personas más jóvenes que finalmente cae en el irrespeto y la imposición de esquemas y patrones de vida, impide que la persona desarrolle la capacidad de tomar sus propias decisiones. Lejos de protegerle, este modelo ubica a la niña, niño, adolescente y joven en situación de vulnerabilidad al tener que enfrentar sin mayor conocimiento y experiencia, situaciones que desconoce y para las cuales no contará con la compañía de una persona adulta que le aconseje cómo actuar.

En este modelo las y los adolescentes reciben información vaga e insuficiente que deben atender como una instrucción, sin cuestionar; aunque estén en desacuerdo o no comprendan el sentido de lo que se les indica; son descalificados por su “inmadurez” y falta de experiencia.

La ciudadanía juvenil puede ser vivida aun cuando la persona es menor de edad, a través de la libertad de expresión, la participación y la auditoría social.

Participar en el ejercicio de la ciudadanía es promover el cumplimiento de los derechos humanos, reconociendo las libertades, la dignidad humana y la calidad de vida sin distinción de etnia, religión, orientación sexual, edad o sexo (Tu futuro en libertad, 2008).





5.2 IMPORTANCIA DE LA PUBERTAD Y ADOLESCENCIA PARA EL PLENO DESARROLLO



El inicio de la adolescencia empieza con los cambios físicos, se conoce como pubertad y tienen su origen en el cerebro. Allí se encuentra la glándula hipófisis, que envía órdenes a las glándulas sexuales para que produzcan hormonas. El estrógeno es la hormona femenina que dirige los cambios físicos y fisiológicos en la mujer, mientras que la testosterona activa las manifestaciones en el cuerpo y genitales del hombre.

El inicio de la pubertad aparece en distintos momentos, de acuerdo a cada adolescente. No hay que preocuparse si empiezan a sentir que la apariencia cambia antes o después que la de los demás compañeros, ya que el ritmo de crecimiento y el desarrollo es diferente en cada persona.

Los cambios físicos tienen que ver con muchos factores como la predisposición genética y el tipo de nutrición, el contexto sociocultural, entre otros. Los cambios se dan gradualmente; hay quienes les toma entre cuatro y cinco años, hasta que alcanzan la apariencia de una persona adulta.

Tampoco todos los niños y las niñas crecen igual, la diversidad en las formas del cuerpo y los rasgos es lo que nos hace únicos e irrepetibles. Hay quienes adquirirán más peso que otros, o quienes tienen una complexión física más pequeña; hay quienes crecerán en altura de una forma veloz, mientras que a otros, les llevará más tiempo. Lo importante es que se sientan cómodos con los cambios y que sepan que ninguna forma de crecer y desarrollarse es mejor o peor que las demás, sino que en cada persona es diferente y eso es normal.



Además de la dificultad de adaptarse a los cambios físicos, las y los adolescentes se exponen a factores externos que influyen en la aceptación de la propia imagen. Varios adolescentes, mujeres y hombres, tienen una idea impuesta por la sociedad y los medios de comunicación de lo que debería ser un cuerpo “perfecto”. Hay quienes se sienten con incomodidad frente a su apariencia, incluso cuando no hay ningún problema a la vista. Mientras algunos se ajustan casi naturalmente a su nueva apariencia, otros tienen conflictos. La aceptación de una imagen más realista sobre su cuerpo ayudará a que la asimilación de los cambios sea más fácil.

Existen muchos patrones de belleza, y los estándares que muestran un único modelo son impulsados por la sociedad occidental, donde el estereotipo es de un hombre delgado y musculoso, y una mujer delgada y con curvas definidas. En otras épocas, la belleza del ser humano era asociada a tener un cuerpo más robusto y grueso.

Generalmente, la rapidez e intensidad de los cambios, para mujeres y varones, provocan la pérdida de la armonía lograda en la figura corporal durante la etapa infantil. Esto genera algunas inseguridades.

Los medios de comunicación se encargan de establecer un único prototipo de hombre y mujer, y esto penetra en la conciencia de muchas personas, sobre todo en los y las adolescentes, que quieren “encajar” dentro de ese modelo.

Actividad 41: La historia de mi cuerpo

Reflexione a partir de la vida personal, acerca de la interrelación entre los aspectos biológicos, psicológicos y sociales que vivimos las personas.

Escoja alguno de estos temas que se presentan a continuación u otros que considere, relaciónelos con algún momento de la adolescencia tal y como se describe:

La historia de mi cuerpo...

Cuando me miro en el espejo, veo...

Mi cuerpo representa...

¿Conozco mi cuerpo?

Los medios de comunicación y el ideal de la belleza.

Diferentes culturas, diferentes miradas acerca de la belleza.

Cercanía y lejanía... ¿qué es para mí la intimidad?

Establezca conclusiones respecto al tema que decidió tratar y atrevase a dibujar su cuerpo, cuando era niña o niño, en la adolescencia y ahora en la etapa adulta: ¿Cómo ha cambiado su percepción acerca de usted misma o usted mismo? ¿Qué aspectos influyeron en esa percepción? ¿Influye esa percepción en su identidad, su autoestima, su sexualidad? ¿Qué habría escrito su mamá o su papá acerca de ese tema? ¿Qué habría escrito su hijo o hija, sus hermanos o hermanas?

Sitúese en el lugar de las y los jóvenes y adolescentes en la actualidad, elabore un listado de las recomendaciones que daría para trabajar estos temas en el aula. Recupere lo relacionado con autoestima, identidad y la toma de decisiones.



5.3 UNA NUEVA FORMA DE VER Y DE RELACIONARSE CON EL MUNDO...



Luego de la aparición de los primeros cambios físicos ocurren ciertas transformaciones psicológicas y sociales. Es una etapa en la que las creencias y formas de relacionarse con el mundo son cuestionadas. Adquieren más independencia y buscan sus propias opiniones, distanciándose de lo que sus madres y padres les han enseñado. Empiezan a tener nuevos temas en mente, como la sexualidad por ejemplo.

Algunas de las principales características que ocurren como parte de los cambios psicológicos en la adolescencia se han incluido en la unidad anterior, pero ahora queremos profundizar en la relación entre algunos de ellos. Estos son:

a. Búsqueda de la identidad

En este momento, la gran pregunta es: ¿Quién soy? Dado que el y la adolescente comienza a percibir que su cuerpo ya no es el de una niña o un niño, ya no desea que le traten como tal. Por eso sus acciones se inclinan cada vez más a desarrollar relaciones fuera de la esfera familiar. Esto supone verse como un ser independiente, con una dirección y sentido propio de la vida, poder tomar decisiones por su iniciativa y aprender a relacionarse.

El grupo de pares se hace más importante que la familia. Busca una mayor independencia de su madre y padre, a quienes hacen más críticas y exageran sus defectos. Su identidad es influenciada por la lectura de libros, docentes, familia, líderes políticos y de otros, ídolos de la televisión y cine, información y conocimiento en general.

Es una etapa en la que se busca una diferenciación del grupo familiar pues se necesita constatar ese carácter de ser humano único, individual, que camine por sí mismo. Esta identidad implica la independencia en cuanto a la adopción de un sistema de valores propios, elección vocacional, autonomía económica e identidad sexual. No obstante, a pesar de esa "distancia", el apoyo, la contención y la orientación de la mamá, el papá, u otros adultos de la familia es indispensable.

La adolescencia se caracteriza por ser una etapa de gran creatividad. Es muy importante centrar la preparación de los y las adolescentes en sus intereses y preocupaciones actuales, y lograr proyectarse en su vida futura.

b. El acercamiento a los pares

Los pares aparecen con gran fuerza en la convivencia social y afectiva de la mayoría de las y los adolescentes y esto hace que la familia quede en un segundo término.

Esta fuerte socialización grupal es una de las oportunidades que tienen para conocer y experimentar otros valores culturales, éticos o religiosos.

El grupo es fundamental porque le permite vivir sus problemas de manera colectiva. Se trata de una forma de organización espontánea que funciona como núcleo de socialización, centro de desplazamientos de conflictos familiares o escolares y lugar en que estos pueden resolverse, foco de diversión, lugar de contacto inicial entre ambos sexos, aula de experimentación social. (Castillo, Fernández y Ordóñez, 1998:33).

La confusión: hay una oscilación entre el deseo de ser un adolescente independiente o un niño dependiente. Aunque el cuerpo parece marcar el tiempo para ser adultos, emocionalmente aún no se está del todo preparado para realizar las acciones y tomar decisiones. Es frecuente encontrar también dudas en relación a la orientación sexual.

El período de las decisiones difíciles: qué carrera seguir luego de la escuela, estudiar o trabajar, casarse o esperar más adelante, son algunas de las decisiones que comienzan a plantearse en este período. Es importante que se establezca un proyecto de vida, aunque sea a corto plazo, y con metas realistas.

Mayor conciencia de sí mismas o sí mismos: los cambios en el cuerpo pueden traer desconcierto. Algunas jóvenes se sienten extrañas por las transformaciones de sus senos o la menstruación y pueden tender a ocultar su cuerpo con posturas o con ropas más amplias. Como los varones se desarrollan a distintos ritmos, algunos pueden sentir un malestar o ansiedad por desarrollarse más lentamente que los demás. No obstante, estas diferencias se reducen hacia el final de la adolescencia.

La aparición del deseo sexual: surgen sensaciones, pensamientos y fantasías sexuales que antes no existían. Hay un interés más marcado hacia la sexualidad. En el inicio de la adolescencia comienzan a forjarse fantasías por estrellas de cine, cantantes, otros; luego, ese interés y deseo se inclina más hacia personas que les rodean, en la escuela, el barrio y la comunidad.

El autoerotismo o autoexploración que es una actividad que se manifiesta desde la infancia, comienza a hacerse más intensa en la adolescencia. Es una práctica normal en mujeres y hombres y no debe ser motivo de amenazas o castigos en tanto forma parte del descubrimiento del propio cuerpo. Si el niño o la niña lo practican, los padres no deben inquietarse, a menos que interfiera constantemente con otras actividades y se vuelva el centro de atención, ante lo cual es conveniente contar con una consejería.

La conciencia social: muchos adolescentes, mujeres y hombres, comienzan a sentirse más conscientes del mundo que los rodea, se interesan por los asuntos políticos y sociales del país, así como también de los problemas que hay en su familia. El trabajo y el aporte económico cobran importancia, muchos o muchas quieren salir a trabajar para ayudar a sus familias.

El juicio crítico: gracias al desarrollo de la capacidad de pensamiento reflexivo, se analizan críticamente las situaciones con base en información y argumentos. Comienza a reconocer las fortalezas y cualidades de los padres y las madres; identifican inconsistencias entre las acciones y los juicios, las acciones y las normas; por ello, muchas veces se cuestiona la autoridad, lo que puede resultar en conflictos por desacuerdos entre el sistema de valores propios y los de sus padres, madres, docentes y otras personas adultas.

El respeto y el diálogo resultan necesarios para acercar a las generaciones nuevas y las precedentes a fin de intercambiar vivencias y experiencias que lleven a una mejor comprensión, a compartir espacios y a abandonar los prejuicios intergeneracionales.

Desarrollo del sistema de valores: es un proceso que se inicia en la niñez y que se desarrolla con más intensidad en la adolescencia y que no está vinculado únicamente a la religión sino a los valores y sentimientos que reciben múltiples influencias del entorno social, familiar y educativo.

Es importante conocer las creencias, actitudes y valores propios, cómo afectan los derechos de los demás y cómo defenderlos (...) A medida que los niños y niñas crecen, desarrollan sus propios valores y pueden ser distintos de los valores de sus padres y/o madres (...) Todas las personas debemos ser tolerantes y respetar valores, actitudes y creencias distintas de las nuestras (...) Las relaciones padre/madre-hijos/hijas se refuerzan cuando se habla de las diferencias entre ellos y se respeta el derecho de cada cual a tener distintos valores (...) Todas las relaciones son beneficiosas cuando las personas respetan los valores de cada uno (...)
(Unesco, 2010).



DIARIO DE APRENDIZAJE
PERSONAL

Actividad 42: Una metodología para acompañar los cambios

El conjunto de cambios que enfrentan jóvenes y adolescentes puede y debe ser abordado como parte del proceso educativo, de manera pedagógica. Sin embargo, no es posible hacerlo si no conocemos qué sienten, qué piensan, cómo actúan las y los adolescentes y jóvenes en contextos determinados. No es lo mismo jóvenes en áreas urbanas que en áreas rurales, o de la región oriente, central u occidente del país.

Con base en los aspectos anteriores, elabore una guía para trabajo con grupos focales o para entrevista, incluso puede ser una dramatización en la que adolescentes o jóvenes puedan expresar su punto de vista, qué necesitan saber y conocer, qué quieren o qué no. Aplíquela y sintetice lo encontrado en el intercambio.

Elabore recomendaciones metodológicas acerca de cómo abordar y aprovechar para la reflexión los aspectos señalados anteriormente. Tome en consideración, especialmente el marco de valores y principios. ¿Cómo se puede reflexionar con las y los jóvenes al respecto? Es importante que esos valores y principios sean analizados con ellos para conocer su vigencia y si tienen sentido o si no.



5.4 LA AFECTIVIDAD Y LA SEXUALIDAD



En el inicio de la adolescencia se pueden presentar enamoramientos hacia personas con las que difícilmente habrá posibilidad de establecer un vínculo real, por ejemplo una o un artista, cantante o algún personaje público. A este tipo de enamoramiento se le llama “platónico” porque es imaginario y no llega a materializarse.

El enamoramiento en la adolescencia es intenso y romántico. Este se manifiesta en un sentimiento de atracción física y emocional que hace sentir a quien lo experimenta que no puede vivir sin la otra persona. Con el paso del tiempo esta atracción se va aminorando y la relación puede transitar a otra etapa o el interés también puede terminar.

Las y los adolescentes viven una etapa de experimentación en la que establecen relaciones afectivas con sus amigos. Algunas de estas relaciones pueden ser duraderas o cortas.

La intensidad y forma de enamorarse difiere entre mujeres y varones. Hay quienes lo viven como prioridad y no centran su atención en sus estudios y obligaciones que los lleva a conflictos con padres, madres y docentes. Muchas veces esta vivencia es influida por baja autoestima, patrones culturales y sociales.

Por lo general, el adolescente vive sus primeras experiencias sexo genitales bajo la presión del grupo que demanda una demostración de su hombría y el miedo al rechazo por parte de la adolescente de su interés.

Las adolescentes, por su parte, enfrentan la contradicción de desear el encuentro (por amor, presión de grupo, curiosidad, confusión, entre otros) y el miedo de ser señalada como una muchacha “fácil” o a quedar embarazada. Por ello es importante apoyarles en el desarrollo de habilidades que les permitan decidir acerca del momento y la persona adecuada con quien tener relaciones sexogenitales.

En la vivencia de estas relaciones también pueden manifestarse algunas características potencialmente dañinas hacia la pareja, como los celos. Los celos pueden expresar rasgos de personalidad o patrones culturales machistas que generan la necesidad de “controlar” a la pareja con un efecto intimidante. Los celos y la violencia de género están íntimamente vinculados.

a. El noviazgo

El noviazgo resulta ser una relación afectiva de gran trascendencia en la vida de las personas, ya que facilita un conocimiento más profundo y la valoración de la posibilidad de empezar un proyecto de vida conjunto.

La estabilidad o relación del noviazgo depende de muchos factores inherentes a la pareja, como el amor, el grado de comunicación, el nivel de compromiso, la fidelidad entre ambos, y especialmente la afinidad en los principios, valores, gustos y aficiones, y en las metas y proyectos de vida.

b. La decisión de iniciar las relaciones sexuales

Por lo general, las y los adolescentes tienen curiosidad acerca de las relaciones sexuales, lo cual es idealmente una manifestación del desarrollo y madurez alcanzado en una relación de pareja, sin embargo esto no es siempre así.

Algunas personas consideran que conversar abiertamente acerca de este tema estimula el inicio de las relaciones sexuales. Sin embargo, son numerosas las investigaciones³ que demuestran que mientras más

información y preparación tengan acerca del tema, es más posible y frecuente que decidan posponerlas, por decisión propia.

Cada persona y pareja tiene diferentes intereses y motivaciones para iniciarse sexualmente o abstenerse. Es conveniente reflexionar con ellos acerca de situaciones concretas (estudios de casos) que puedan presentarse y de las cuales puedan obtener aprendizajes.

Pueden haber decidido no tener relaciones sexuales, y sin embargo, llegar a tenerlas por presión de grupo, para sentirse aceptado, para complacer a la pareja o por miedo a que termine la relación. Es importante insistir en que no deben ceder a la presión ni tener relaciones por quedar bien con otras personas. Si no se quiere tener relaciones sexuales, deben decir claramente que NO. Se puede decir NO en ese momento o abandonar el lugar de manera firme, para cortar la presión del momento. Cada persona tiene el derecho a decidir.

Frente a esta presión responderán según su asertividad, sentido de responsabilidad y conciencia del riesgo. La información y el apoyo con que cuenten para decidir si es el momento de iniciar su vida sexual, si prefieren esperar y postergarlo o abstenerse, será fundamental.

Es importante reflexionar con ellos acerca de las relaciones sexuales y el momento adecuado para iniciarlas. Cuando ellos y ellas sienten que son demasiado jóvenes, que no se conocen lo suficiente o no están seguros de querer tenerlas, puede postergarse la decisión para otro momento.

(Harris y Emberley, 2005:55)



³ La OMS encargó la revisión de 47 intervenciones que tuvieron lugar entre 1974 y 1995 en países desarrollados y países en desarrollo. (Grunseit A, Kippax S, Aggleton P, et al. Sexuality education and young people's sexual behavior: a review of studies. *J Adolesc Res* 1997;12(4):421-53
La Campaña Nacional de EE.UU. para Evitar el Embarazo de Adolescentes: examinó más de 250 evaluaciones de programas en Estados Unidos o Canadá llevados a cabo desde 1980 (Kirby D. *Emerging Answers: Research Findings on Programs to Reduce Teen Pregnancy*. Washington, DC: National Campaign to Prevent Teen Pregnancy, 2001.
UNESCO, en 2008-2009 87 estudios (20 en países en desarrollo, 47 en EEUU y 11 en otros países desarrollados) con diseños experimentales o semi experimentales. Resultados publicados en *Orientaciones técnicas Internacionales sobre Educación de la Sexualidad*, junio de 2010).

Una buena comunicación es esencial para las relaciones personales, familiares, románticas, escolares y laborales. Ciertos obstáculos pueden interponerse en el camino hacia una comunicación efectiva. Esta puede ayudar a los niños, niñas y jóvenes a resistir presiones sexuales no deseadas y el abuso por parte de personas en cargos de autoridad y de otros adultos. Las expectativas y los roles de género inciden en la negociación de las relaciones sexuales. (Unesco, Tomo II, Página 15).

Algunas recomendaciones para trabajar el tema:

- Enseñar desde temprana edad a niñas y niños que el cuerpo es propio y debe ser respetado y cuidado.
- Promover la expresión de las emociones y los sentimientos como algo natural en hombres y mujeres.
- Brindarles información científica acerca de la anatomía y fisiología, de la reproducción humana y acerca de la salud sexual y reproductiva.
- Enseñar que las tareas del hogar son responsabilidad de todos los integrantes de la familia y no solamente de las mujeres.
- Respetar la iniciativa de las niñas y los niños a jugar los juegos que desean, haciéndoles saber que el juego no tiene sexo y por tanto no afecta su identidad sexual.
- Enseñar que no hay trabajo de hombres y trabajos de mujeres, que lo que importa es el deseo de ejercer un trabajo u oficio por placer y el gusto que estos conllevan.
- Motivar a las mujeres a participar en clase, a desempeñar liderazgo, o a optar a un cargo de dirección.



DIARIO DE APRENDIZAJE
PERSONAL

Actividad 43: La historia de mi afectividad y de mi sexualidad

¿Recuerda su primer novio o su primera novia?

En este tema será fundamental aprender a reconocer las emociones y los sentimientos. Entender la sexualidad como expresión biosicosocial. En este sentido, los estereotipos de género marcan las relaciones entre mujeres y hombres muy fuertemente.

Podemos encontrar estos estereotipos en la televisión, las telenovelas, los spot comerciales, las radioemisoras, los periódicos y revistas, pero también en la convivencia diaria, en los hogares, las instituciones, las empresas, las organizaciones.

Le proponemos que escoja y analice algún caso en particular en el que describa qué se espera de las mujeres y qué se espera de los hombres en las relaciones románticas, cómo se vive el amor y la sexualidad. Con base en su análisis indique cómo influyen estos conceptos en las relaciones entre mujeres y hombres en los diferentes ámbitos y espacios. ¿Cómo se expresa la sexualidad? ¿Qué aprenden las y los adolescentes y jóvenes acerca de lo que se espera de ellos desde la sociedad?



5.5 EL GRUPO DE PARES EN LA ADOLESCENCIA



Los y las adolescentes se relacionan con sus iguales de forma más intensa, frecuente y significativa. No hay otro período de la vida en el que las relaciones con los pares sean tan importantes como en la adolescencia. Feldman, 2008 y Santrock, 2004.

Diversos estudios han demostrado que esto se da por varias razones (Feldman, 2008):

- Los pares brindan la oportunidad para comparar y evaluar opiniones, habilidades e incluso cambios físicos.
- Al ser una etapa de experimentación de nuevas identidades, roles y conductas, los pares se convierten en una fuente de información acerca de cuáles roles y comportamientos son los más aceptables, al servir como grupo de referencia, de comparación.
- Durante la adolescencia se forman amistades profundas e intensas, basadas en la empatía, la confianza, el amor, el respeto, intereses comunes y la solidaridad. La sociedad usualmente subestima las maneras que tienen los y las adolescentes de vivir la amistad, su necesidad de pertenencia a colectivos y de contacto.
- Ellos aprenden de sí mismos en su relación con los pares y estos nuevos lazos brindan sentido de pertenencia, apoyo emocional y les permiten aprender a tener relaciones sociales y afectivas con otras personas, además de sus familias. (Santrock, 2004).

Todos los grupos a los que pertenecen comparten dos características: las normas y los roles. Las normas son las reglas aplicables a todos los integrantes del grupo y los roles son las diferentes posiciones existentes en un grupo regidas por normas y expectativas. Los roles definen cómo deberían comportarse por el hecho de ocupar posiciones (Santrock, 2004). Sin embargo, tanto normas como roles deben estar basados o regidos por el respeto, la inclusión y la armonía, entre otros.

El trabajo en equipo, en dinámicas participativas y de análisis grupal es altamente útil para procesos de formación con las y los adolescentes pues permite aprovechar la riqueza del intercambio y sus capacidades de reflexión y análisis de su situación y su realidad.

La influencia y la presión del grupo

Las relaciones positivas entre pares se asocian a un buen ajuste social así como a altos niveles de salud mental durante la etapa adulta (Santrok, 2004:153). Igualmente positivo resulta el hecho de que adolescentes de ambos sexos exploren principios de equidad y justicia, que resuelvan desacuerdos con sus compañeros. También representa una oportunidad para conocer y participar en redes sociales que conforman otros valores culturales, éticos o religiosos.

El grupo de pares, amigos, compañeros y otros jóvenes, representan una alta influencia en la forma en la que visten, hablan y se relacionan con los demás. Como estas *normas* difieren la mayoría de las veces con las normas y reglas de madres y padres u otros adultos con los que viven, generalmente provocan conflictos. La presión no es necesariamente directa o forzada; a veces se actúa bajo una presión indirecta o se hace algo para sentirse parte del grupo, como por ejemplo, faltar el respeto a los y las demás, agredir físicamente a otras personas o consumir drogas y/o alcohol. Apresurarse a tener una relación sexual puede ser también el resultado de la presión de grupo.

La influencia que ejerce el grupo de pares puede tomar distintas formas; puede ser positiva o negativa. Las normas sociales influyen en los valores y el comportamiento, incluyendo los valores y comportamientos sexuales. La influencia negativa de las normas sociales y de la presión de grupos de pares puede ser neutralizada a través de comportamientos asertivos. (Unesco, 2010).

Es importante la relación con el grupo de pares ya que representa una forma de crecimiento y desarrollo personal, al enriquecerse con las posturas y puntos de vista de otras personas de la misma edad, con quienes probablemente se comparten muchas ideas y sentimientos en relación con lo que se vive. Lo importante es disfrutar plenamente de todo lo que ofrece esa amistad, sin descuidar las propias opiniones, criterios e identidad que hacen a cada adolescente como alguien único y responsable de sus comportamientos.

Ciertas normas sociales e influencia de grupos, tales como bullying o acoso escolar y presiones negativas de grupos de pares, pueden afectar el comportamiento y la toma de decisiones en materia sexual. Ser asertivo significa saber cuándo decir “sí” y “no” frente a la posibilidad de involucrarse en una relación sexual, y abstenerse a esta decisión. Las personas pueden tomar decisiones racionales acerca de su actividad sexual. Las personas pueden resistir la influencia negativa ejercida por los grupos de pares al momento de tomar sus decisiones sexuales. (Unesco, 2010).





5.6 LA CONCIENCIA DEL RIESGO Y DE LA VULNERABILIDAD PERSONAL



En esta etapa de cambios abruptos y de cierto sentido de omnipotencia se presentan conductas de riesgo que pueden traducirse en accidentes, suicidios, embarazos a temprana edad, infecciones de transmisión sexual, abusos sexuales, otros. También pueden surgir adicciones, delincuencia, afiliación a sectas, vínculos con el narcotráfico, explotación sexual comercial y caer en redes de trata de personas. La carencia de acompañamiento afectivo, orientación respetuosa y comunicación abierta de parte de madres, padres, docentes y comunidad en general propicia en gran cantidad de casos esta serie de manifestaciones que lesionan los derechos humanos, la dignidad de las y los jóvenes.

La conciencia del riesgo es una capacidad que se adquiere con la experiencia, en la relación con los pares y el entorno. Los y las adolescentes comprenden la relación causa-efecto (que todo acto tiene una consecuencia), pero su deseo de vivir, experimentar y poner a prueba sus competencias, algunas veces los llevan a situaciones con desenlaces no deseados. Es importante reflexionar acerca de estos aspectos y motivarlos a analizar los “pro” y los “contra” de toda decisión que tomen.

En esta línea, fortalecer el sentido de la responsabilidad es una competencia a desarrollar. Esto implica asumir las consecuencias de los actos y decisiones propias. Comprender que en cada acto y decisión que se toma se pone en juego la vida o parte de ella, es lo que hace crecer y madurar a las personas.

a. El embarazo no planificado

El inicio temprano de la actividad sexual, la escasa información y educación integral en sexualidad, los patrones socioculturales y la falta de acceso a métodos anticonceptivos exponen a los y las adolescentes a una maternidad y a una paternidad temprana.

Entre otras, las consecuencias que trae un embarazo a temprana edad son: el cambio abrupto de la vida de ambos padres, especialmente de la madre que modifica radicalmente su proyecto de vida; el rechazo familiar y social; los riesgos de complicaciones y muerte durante el embarazo y el parto; el abandono de los estudios, la escasa preparación laboral y los bajos ingresos; las menores oportunidades de desarrollo para los hijos y la exposición a una mayor fecundidad debido a su inicio temprano.

A pesar de ser ilegal, en gran cantidad de casos, las madres jóvenes son expulsadas o sacadas por sus padres del centro educativo lo que limita que continúen con sus estudios. Esto les deja menos oportunidades aun para salir adelante con sus hijos o hijas.

No deberá expulsarse ni limitarse el acceso a los programas de educación formal e informal a las adolescentes embarazadas.

Artículo 29, Inciso 3. Sección III Política de Desarrollo Social y Población en materia de educación. Ley de Desarrollo Social.

b. La violencia juvenil

La violencia juvenil se define como la agresión física, psíquica o verbal, incluye la sexual, realizada por un sujeto individual o de forma grupal. Esta agresión tiene como destinatarios a terceros o a sí mismo, por medio de comportamientos de riesgo como abuso de enervantes, relaciones sexuales sin protección, violencia intrafamiliar y violaciones sexuales. En el país la expresión más común de la violencia juvenil se manifiesta en la formación de pandillas o maras. Estas agrupaciones realizan acciones agresivas en contra de la comunidad y de sí mismos, que llegan incluso a cometer delitos contra las personas y contra la propiedad.

En el fondo de este comportamiento se identifica la violencia de género, basada en un modelo de masculinidad que justifica y celebra el uso de la violencia como prueba de hombría. El empobrecimiento y la exclusión de amplios estratos sociales de las oportunidades de desarrollo, y la creciente brecha entre ricos y pobres, provocan reacciones violentas para compensar los sentimientos de frustración y marginación en muchos jóvenes.

Como los patrones de género se transmiten a través de la socialización (familiar, escolar, de pares, en la comunidad, en los medios entre otros), las intervenciones deben partir de un enfoque integral, multisectorial, participativo y preventivo, que abarque el desarrollo individual de adolescentes y jóvenes, a la vez, su entorno social.

Cuando las o los jóvenes transgreden la ley penal y estas acciones son verificadas, un Juzgado podrá aplicar las sanciones de acuerdo a su gravedad, las cuales están establecidas en el capítulo VIII del Decreto 27-2003 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. Estas sanciones deben ser primordialmente educativas y aplicarse con la intervención de la familia y el apoyo de los especialistas que se determinen.



c. Las adicciones

La adicción es la dependencia física y psíquica a una sustancia (alcohol, tabaco, marihuana, cocaína o las producidas sintéticamente) o a ciertas actividades como el juego, el sexo, internet, que resultan gratificantes para la personas que los consumen.

La adicción modifica la conducta, el juicio, el comportamiento, la percepción o el estado de ánimo pero tiene que ver también con las enfermedades que pueden provocar tales como: daños en el corazón, sistema nervioso central y periférico, enfermedades respiratorias, problemas estomacales, de páncreas e hígado, deterioro del sistema muscular y alteraciones en el desempeño sexual, así como malformación del feto en la etapa de gestación.

La adicción no es una característica propia de la adolescencia pero algunos adolescentes se hacen adictos por curiosidad, para divertirse, sentirse bien, olvidar sus problemas y relajarse, para demostrar su independencia o para ser aceptados y pertenecer a un grupo específico.

d. Los suicidios

Mundialmente el suicidio es una de las cinco causas de mortalidad en la franja de edad entre 15 a 19 años. En muchos países figura como primera o segunda causa de muerte, tanto en los varones como en las mujeres de este grupo de edad (OMS, 2001).

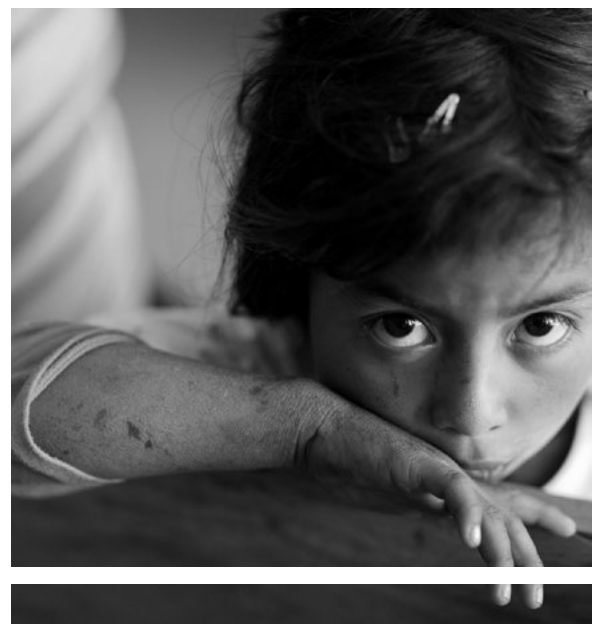
Una investigación reciente señala que la prevención del suicidio, comprende una serie de actividades que van desde la provisión de mejores condiciones para la educación de los jóvenes, los niños y el tratamiento eficaz de los trastornos mentales, hasta el control medioambiental de los factores de riesgo. La difusión apropiada de la información y una campaña de sensibilización del problema son elementos esenciales para el éxito de los programas de prevención.⁴

e Trastornos alimentarios

La presión que tienen las niñas para verse atractivas, de reflejar los modelos de belleza que propagan los medios de comunicación también se vincula a los trastornos alimentarios como la anorexia y la bulimia, padecimientos que se caracterizan por el rechazo que la persona siente hacia su imagen corporal. En muchos casos son los mismos padres y madres quienes promueven estos comportamientos.

Estos padecimientos son observables en los cambios de los hábitos en la alimentación, como comer en exceso para después vomitar (bulimia) o no probar alimentos (anorexia). La anorexia y la bulimia son más comunes en las mujeres que en los hombres y suelen aparecer entre los 13 y los 25 años de edad. Suelen producirse en personas que se someten a dietas restrictivas sin supervisión médica, lo que sumado a una cierta vulnerabilidad psicológica y mental las lleva a sufrir trastornos alimentarios.

La presión que impone el estereotipo de belleza vigente, que exige extrema delgadez, tiene serias consecuencias para la salud física y psicológica de las mujeres.



⁴ Fuente: Organización Mundial de la Salud (2001), Prevención del suicidio. Un instrumento para docentes y demás personal institucional, Ginebra, OMS

f. La moda y consumismo

El consumismo es la obtención de una satisfacción a través de la compra de bienes y servicios o del consumo en general. El concepto refiere igualmente a la obtención desmedida de bienes y servicios, lo que conduce al despilfarro y a la afectación de los recursos naturales y el equilibrio ecológico.

La moda entendida como el gusto de la gente o conjunto de usos, costumbres y tendencias, circunscritos a una etapa determinada, en cualquier aspecto: ropa, mobiliario, literatura, comida, entre otros, es un ejemplo del consumismo. Diversos factores intervienen en el fenómeno del consumismo: el entorno sociocultural de las personas, el nivel socioeconómico, la búsqueda de aceptación o de rechazo social o grupal por poseer o no un bien, las necesidades reales y la búsqueda de estandarización.

El consumismo no es una característica propia de la adolescencia, pero su práctica y la imposibilidad de consumir tienen repercusiones serias sobre este grupo y son muchas: la sobrevaloración y la insatisfacción; el rechazo hacia el esfuerzo y el sacrificio; la ansiedad y la depresión, entre otros.⁵



DIARIO DE APRENDIZAJE
PERSONAL

Actividad 44: Conozcamos a quienes desconocemos

En gran cantidad de casos, precisamente las y los jóvenes en riesgo son quienes reciben menos atención y oportunidades o posibilidades para salir de sus problemas.

Le proponemos que investigue cuántos adolescentes o jóvenes se ubican en situaciones de riesgo según las estadísticas oficiales o los datos que pueda recopilar de los centros de salud, de la Policía Nacional Civil, de los Juzgados de su localidad, otros.

Anote para cada caso, las etiquetas que se asignan a quienes están en riesgo y viven estas situaciones. Entreviste a vecinos, otros docentes y jóvenes acerca de lo que piensan de estos adolescentes o jóvenes.

Se habla mucho de estrategias intersectoriales. Investigue en qué consisten, analice la Ley de Desarrollo Social y la Ley de Planificación Familiar e identifique los compromisos que tenemos en relación con adolescentes y jóvenes.



⁵ Fuente: Guillermo Canovas (s.f.), Consecuencias del consumismo en la etapa adolescente, (s.l), Fundación San Patricio.



EVALUACIÓN DE LA UNIDAD:

hacia dónde voy... aprendamos a tomar decisiones



DIARIO DE APRENDIZAJE DEL
PROYECTO EDUCATIVO

Actividad 45: Un modelo educativo centrado en el aprendizaje y el protagonismo juvenil

Caracterice el modelo pedagógico basado en la enseñanza y sus implicaciones para el desarrollo de las y los jóvenes, y el modelo pedagógico basado en el aprendizaje que busca fortalecer su protagonismo en la toma de decisiones y el ejercicio de su ciudadanía.

Sobre esa base, considere las características y condiciones que deberá tener un centro educativo para ubicarlos en el centro del proceso de aprendizaje, elabore una clasificación y, con base en la evaluación de los criterios, otorgue un porcentaje al centro.

En unidades anteriores, elaboró una propuesta de abordaje desde el CNB. En consideración con los cambios enunciados para esta etapa y otra información pertinente, identifique qué competencias de las diferentes áreas del CNB del Nivel de Educación Primaria serán claves para el abordaje con adolescentes y jóvenes.

PARA CERRAR LA UNIDAD



DIARIO DE APRENDIZAJE
PERSONAL

Actividad 46: Escuchemos otras voces

Soy
solo un punto suspensivo,
un recordatorio de que existo
soy una frontera de mí mismo
y de este cuerpo
emana mi existencia,
cada vez que me mira un espejo.

Pablo Bromo, poeta guatemalteco, 1979

¿Cuántos artistas, escritores, actores, pintores, hombres y mujeres guatemaltecas menores de 30 años conoce? El arte es una manifestación fundamental en las sociedades que permite escuchar otras voces, voces diversas.

Investigue en su comunidad y a nivel nacional quiénes son los principales artistas jóvenes, cuáles son sus propuestas, acerca de qué escriben, qué pintan, qué actúan, acerca de qué hablan las y los jóvenes, qué les preocupa de la realidad del país y de su propia realidad.

¿Qué determina que algunos educadores tengan una actitud comprensiva hacia los cambios en la adolescencia? ¿Qué actitudes dificultan o impiden el desarrollo personal de sus alumnos?

¿Qué se puede hacer para fomentar una educación en equidad por parte de los docentes?

Incluya en el perfil docente elaborado en la unidad anterior, características o condiciones para el desarrollo de competencias que permitan abrir un espacio de interlocución con las y los jóvenes, al considerarlos y tratarlos como sujetos y protagonistas del proceso pedagógico.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Cánovas G (s.f.), Consecuencias del consumismo en la etapa adolescente, (s.l), Fundación San Patricio.
2. Congreso de la República de Guatemala (2001). Decreto 24-2001 Ley de Desarrollo Social. Ciudad de Guatemala, Guatemala.
3. _____, (2003) Decreto 27-2003 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. Ciudad de Guatemala, Guatemala.
4. Corona-Vargas, E y Ortiz, G (2003) ¡Hablemos educación y salud sexual! Manual para profesionales de la educación. Información, herramientas y recursos. Ciudad de México, México: AMES, Amssac y UNFPA.
5. Declaración Ministerial Prevenir con Educación. (1985). Declaración Ministerial Prevenir con Educación. Secretaría de Educación Pública, México, DF.
6. Feldman, R (2008) Adolescence, USA, 1st (first) Edition, Pearsons.
7. Gobierno del Distrito Federal (2008). Tu futuro en libertad. Por una sexualidad y salud reproductiva con responsabilidad. México, DF, México: Secretaría de Educación del Distrito Federal.
8. Harris, R y Emberley, M. (2000) ¡Hola hermanito! Madrid, España: Serres.
9. Kirby, D (2001) Emerging Answers: Research Findings on Programs to Reduce Teen Pregnancy. Washington, DC, USA: National Campaign to Prevent Teen Pregnancy.
10. Mineduc (2008) Aprendo y valoro mi futuro, orientaciones para la educación de mi persona. Módulo para alumnos y alumnas del nivel medio. Ciudad de Guatemala, Guatemala: Digecade.
11. _____, (2008) CNB-Currículo Nacional Base, Primer Grado Nivel Primaria. Ciudad de Guatemala, Guatemala: Digecur.
12. _____, (2010) Plan de Institucionalización de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y Plan de Equidad de Oportunidades en el Ministerio de Educación. Ciudad de Guatemala: Mineduc y UNFPA.
13. _____, (2010) Estrategia para la institucionalización de la Educación Integral en Sexualidad con enfoque de género y pertinencia cultural. Ciudad de Guatemala: Unidad de Equidad de Género con Pertinencia Étnica, Ministerio de Educación.
14. Munist, M. et.at. (1998) Manual de identificación y promoción de la resiliencia en niños y adolescentes. Washington, DC, USA: OPS-OMS.
15. Organización de las Naciones Unidas (1990). Convención sobre los Derechos del Niño, Res 44/25. New York, USA: Asamblea General.
16. Organización de las Naciones Unidas (2010). Informe del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la educación A/65/162. New York, USA: Asamblea General.
17. Organización Panamericana de la Salud – Organización Mundial de la Salud (2001). Prevención del suicidio un instrumento para docentes y demás personal institucional. Ginebra, Suiza: OPS-OMS, Departamento de Salud Mental y Toxicomanías.
18. Papalia, D, Wendkos, D y Duskin, R. (2009). Psicología del Desarrollo, de la infancia a la adolescencia. Undécima edición. México, DF, México: Mc Graw Hill.
19. Pick, S, et.al. (1993) Planeando tu vida, programa de educación sexual para adolescentes. México, DF, México: Editorial Planeta.
20. Pick, S. y Givaudan, M. (1996). Yo quiero, Yo puedo. Programa de educación para la vida. (Serie de 10 libros de texto de preescolar a 3o. de secundaria). México: Ideame.
21. Santrock, J (2004) Educational Psychology. USA: Mc Graw Hill.
22. _____, (2004) Psicología del desarrollo en la adolescencia. Madrid, España: Mc GrawHill.
23. Segeplán (2002). Política de Desarrollo Social y Población. Ciudad de Guatemala, Guatemala.
24. Unesco. (2010). Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación Integral en Sexualidad. En Unesco, Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación Integral en Sexualidad (Vol. 2). París, Francia: Unesco.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- a. **Unidad de Equidad de Género con pertinencia Étnica (Unegepe) Ministerio de Educación de Guatemala**
<http://www.mineduc.gob.gt/UNEGEPE/>
- b. **Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad, Unesco 2010**
<http://unesdoc.unesco.org/ulis/cgi-bin/ulis.pl?catno=183281&set=4C5C1E5D1439&gp=1&lin=1&ll=1>
- c. **Informe del relator especial de Naciones Unidas sobre el derecho a la educación en sexualidad**
<http://resourcecentre.savethechildren.se/content/library/documents/el-derecho-humano-la-educaci%C3%B3n-sexualinforme-del-relator-especial-de-las>

Vínculos a otras experiencias de Educación en sexualidad

- a. **Ministerio de Educación de Argentina**
<http://portal.educacion.gov.ar/educacion-sexual-integral/>
- b. **Ministerio de Educación Nacional República de Colombia**
<http://mineducacion.gov.co/1621/propertyvalue-38519.html>
- c. **Red de democracia y sexualidad**
<http://www.demysex.org.mx/Demysex/Inicio.html>
- d. **Administración Nacional de Educación Pública Uruguay**
<http://www.anep.edu.uy/anep/index.php/programa-de-educacion-sexual>

